

Posadas, 10 de Abril de 2.012.-

Y VISTOS: Expte. N°: 41/12 del CCyG

CONSIDERANDO: Los fundamentos del pedido efectuado por el Sr. Director de Arquitectura del Poder Judicial, resulta pertinente la realización de la actividad de capacitación solicitada de la herramienta informática "Vector Works", dentro del marco de los Programas "A" y "B" del Plan Estratégico del CcyG, fijándose oportunamente la fecha de su dictado, invitando a los agentes y funcionarios interesados a participar de la misma, por lo que:

LA DIRECCION EJECUTIVA

RESUELVE:

- 1) Aprobar la realización de la capacitación en "Vector Works" solicitada por la Dirección de Arquitectura del Poder Judicial, enmarcada en los programas "A" y "B" del Plan Estratégico del CcyG.-
- 2) Fijar fecha oportunamente para su realización y convocar a los agentes y funcionarios interesados a participar de la misma.
- 3) Notifíquese, Regístrese, cumplido, Archívese.-

RESOLUCION N° 10/2.012.

DR. SERGIO CESAR SANTIAGO
DIRECTOR EJECUTIVO
CENTRO DE CAPACITACIÓN Y GESTIÓN
JUDICIAL "DR. MARIO DEI CASTELLI"
PROVINCIA DE MISIONES